



Mikel Irujo: “En Escocia no hay límites constitucionales para desarrollar su derecho a decidir”

El eurodiputado y portavoz de Eusko Alkartasuna, Mikel Irujo, ha manifestado que “a diferencia que en el estado español, en Escocia no hay límites constitucionales que puedan acallar al pueblo escocés para desarrollar su derecho a decidir”.

El dirigente de EA ha realizado estas declaraciones en el transcurso de la conferencia organizada por la Fundación Alkartasuna bajo el título “El referéndum sobre la independencia en Escocia”. Junto a Irujo, el escocés Lachan Muir, asesor del Scottish National Party (SNP) y el letón, Alksejs Dimitrovs han tomado parte.

El eurodiputado de EA ha alabado el modelo escocés que “constituye todo un referente para todas aquellas naciones sin estado que a través de vías pacíficas podamos ejercer sin cortapisas nuestro derecho a decidir libremente. Sin duda, la actitud que está manteniendo Londres ante dicha cuestión, difiere radicalmente a la que mantiene Madrid respecto a Euskal Herria. Ahí se testa claramente el talante democrático de cada cual”.

Por su parte, el asesor del Scottish National Party (SNP), Lachan Muir, ha señalado que en la actualidad “los partidos que en un principio se mostraron contrarios al referéndum han constituido una comisión en la que presentarán su alternativa a la propuesta del Gobierno escocés en torno a la consulta”.

No obstante, Muir ha subrayado que el plan del Gobierno escocés de plantear una consulta para el 2011 sobre la permanencia de Escocia en el seno del Reino Unido sigue su curso. Así el Gobierno propone la celebración de dos referendos. Uno que legitime al propio Gobierno de Edimburgo a negociar con el Gobierno del Reino Unido el nuevo estatus independiente de Escocia.

El segundo debería ratificar lo que ambos gobiernos pactaran. En caso de que el pueblo escocés lo aprobara, habría que crear una comisión bilateral entre Escocia y Reino Unido para modificar la constitución británica, cerrar transferencias del personal funcionario y tesorería (incluyendo Seguridad Social) y establecer el camino de la permanencia de Escocia en la Unión Europea.

Prentsa Bulegoa, 2008-11-08